

Presidente: D. Francisco Morales Padrón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Guillermo Céspedes Castillo, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. José Muñoz Pérez, Catedrático de la Universidad de Cádiz.

D. Luis Javier Romos Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Luis Navarro García, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. Morio Hernández Sánchez-Barba, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Jaime Delgado Morfín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Manuel Lucena Solmoral, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

D. José Alcina Franch, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Luis Jovier Ramos Gómez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

Area de Conocimiento: Biología Vegetal-4

Comisión Titular

Presidente: D. Benito Valdés Castrillón, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Eladio Roberto Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

D. Ramón M^o Masalles Saumell, Profesor Titular de la Universidad Central de Barcelona.

D. Juan Antonio Gil García, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Vocal Secretario: D. Salvador Talavera Lozano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. Francisco Gil Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: D^a Ana^a Crespo de las Casas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D^a M^a Teresa Rodríguez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Marcelino José del Arco Aguilar, Profesor Titular de la Universidad de la Laguna.

Vocal Secretario: D^a M^a Josefa Díez Dapena, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Area de Conocimiento: Análisis Matemático-5

Comisión Titular

Presidente: D. Tomás Domínguez Benavides, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Bienvenido Cuartero Ruiz, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

D. Fernando Castañeda Brava, Profesor Titular de la Universidad del País Vasco.

D. Luis Sarabia Peinador, Profesor Titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: D. Julio Couce Calvo, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. Juan Arias de Reyna, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D^a Julia Prada Blanco, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

D. Francisco Luis Hernández Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Antonio Pallarés Ruiz, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Andrés Arroyo Pérez, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Area de Conocimiento: Álgebra-6

Comisión Titular

Presidente: D. José Luis Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Emilio Villanueva Novoa, Catedrático de la Universidad de Santiago.

D. Antonio Rodríguez Garzón, Profesor Titular de la Universidad de Granada.

D. José Luis Freira Nistal, Profesor Titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: D. Ramón Piedra Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D^a Concepción Romo Santos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. Cristóbal García-Loygorri Uráiz, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

D^a Consuelo Martínez López, Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza.

D. Julio Castellanos Peñuela, Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: D. Santiago López González, Profesor Titular de la Universidad de Valladolid.

Area de Conocimiento: Álgebra-7

Comisión Titular

Presidente: D. José Luis Vicente Córdoba, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: D. Francisco Pérez Monasor, Catedrático de la Universidad de Valencia.

D. José Manuel Gamboa Mutaberria, Profesor Titular de la Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Juan Bautista Sancho Salas, Profesor Titular de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: D. Ramón Piedra Sánchez, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D^a Concepción Romo Santos, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: D. José Manuel Souto Menéndez, Catedrático de la Universidad de la Laguna.

D. José Luis Freire Nistal, Profesor Titular de la Universidad de Santiago.

D^a Nieves Rodríguez González, Profesor Titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: D. Santiago López González, Profesor Titular de la Universidad de Valladolid.

Area de Conocimiento: Química Física-8

Comisión Titular

Presidente: D. Juan Bertrán Rusca, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: D. Miguel Angel Ríos Fernández, Catedrático de la Universidad de Santiago.

D^a Inmaculada Martín García, Profesor Titular de la Universidad de Valladolid.

D. Florentino Boronda Rodríguez, Profesor Titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: D. Francisco Sánchez Burgos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente

Presidente: D. Antonia Oliva Cuyás, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: D. José Virgili Vinade, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

D^a Carmen Dolores Silgo Servando, Profesor Titular de la Universidad de la Laguna.

D. José Luis González Hernández, Profesor Titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: D. Ignacio Tejera Quijano, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla.

RESOLUCION de 7 de enero de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se corrigen errores sustanciales apreciados en la Resolución de 27 de octubre de 1986, por la que se hacía pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a la cátedra de Escuelas Universitarias, del área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Habiendo sido advertido este Rectorado de los errores sustanciales apreciados en la publicación de la Resolución de 27 de octubre de 1986 (BOE de 11 de noviembre), de la Universidad de Córdoba, por la que se hacía público la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para provisión de la plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Universitarias del área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales» de esta Universidad, que desvirtúan y modifican la composición real de la Comisión;

Este Rectorado ha resuelto corregir los mencionados errores y nombrar correctamente la Comisión, quedando integrado conforme al siguiente anexo:

A partir de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado, se contarán los meses de plazo establecidos para la constitución de la Comisión y los quince días hábiles para las reclamaciones previstas en el artº 6º., apartado octavo del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Córdoba, 7 de enero de 1987.- El Rector, Vicente Calomer Vialdel.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Escuelas Universitarias.

Área de conocimiento a lo que corresponde: Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Comisión Titular:

Presidente: Profa. Dra. Dª Carmen Bach Piello, Catedrática de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Prof. Dr. D. Andrés de Haro Vera, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Dr. D. José Alemón Pujante, Catedrático de EE.UU. de la Universidad de Murcia.

Dra. Dª Valentina Arios Blanco, Catedrática de EE.UU. de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal-Secretario: Dr. D. Francisco Alonso Alonso, Catedrático de EE.UU. de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidente: Prof. Dr. D. Eugenio Domínguez Vilches, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Prof. Dr. D. Arsenio Fraile Ovejero, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Dr. D. Pedro Gómez Saliz, Catedrático de EE.UU. de la Universidad de Zaragoza.

Dra. Dª Rosorio García Gómez, Catedrática de EE.UU. de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Dra. Dª Rosalío Díaz González, Catedrática de EE.UU. de la Universidad de Santiago.

RESOLUCION de 9 de enero de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias.

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad, de fecha 14 de marzo de 1986 (BOE de 11.4), una plaza de Profesor Titular de Escuelas Universitarias, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión, por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes, según preceptúa el art. 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que a continuación se cita:

Cuerpo: Profesores Titulares de EE.UU. Área de conocimiento: Didáctica de la Lengua y la Literatura. Departamento al que está adscrita: En constitución. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia de Lengua Francesa y su didáctica en EGB. Centro: E.U. del Profesorado de E.G.B. Clase de convocatoria: Concurso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 9 de enero de 1987.- El Rector, José L. Romero Palanco.

RESOLUCION de 13 de enero de 1987, de la Universidad de Málaga, por lo que se publico las relaciones de opositores

excluidos, los nombres de los miembros del Tribunal y la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio de los que consta el concurso-oposición para cubrir una plaza de Programador de Sistemas.

De conformidad con lo establecido en el Art. 19.2. del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de esta Universidad de 22 de septiembre de 1986 (BOJA del 18 de noviembre).

Esta Universidad ha resuelto:

Primero. Publicar la lista de opositores excluidos, que figura como Anexo I de esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Segundo. Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Tercero. La relación de opositores admitidos se encuentra expuesta en el Tablón de Anuncios del Rectorado de la Universidad de Málaga, El Ejido, s/n.

Cuarto. El orden de actuación de los opositores se inició por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra LL, de acuerdo con la Resolución de 11 de febrero de 1986, de la Secretaría de Estado para la Función Pública (BOE del 13 de febrero).

Quinto. Se convoca a todos los opositores para la celebración del primer ejercicio el día 7 de febrero a las 9 horas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus Universitario de El Ejido.

Sexto. Los opositores deberán presentar el Documento Nacional de Identidad y la Copia nº 4 (Ejemplar para el interesado) de la solicitud de admisión al concurso-oposición.

Séptimo. El Tribunal estará, de acuerdo con lo establecido en la base 5 de la convocatoria, formado por los siguientes señores:

Presidente: D. Luis Hernández Lorente
Secretario: Dª Antonia Rojas Mateos
Vocales: D. Alfonso C. González Pareja
D. Francisco Triguero Ruiz
D. Joaquín Conca Cuenca
D. Justo Rodrigo Perales

Málaga, 13 de enero de 1987.- El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO I

Excluidos concurso-oposición para provisión plaza Programador de Sistemas de la Universidad de Málaga.

Apellidos y nombre: Sánchez Medina, Manuel
D.N.I.: 24.892.826
Causo: No presenta modelo de solicitud oficial.

AYUNTAMIENTO DE ALGECIRAS

ANUNCIO sobre provisión de puestos de trabajo.

En el Boletín Oficial de esta Provincia, correspondiente al día 26 de los corrientes, se inserta anuncio para la provisión, por el sistema de libre designación de la plaza de Gerente del Patronato Municipal de Deportes, entre funcionarios al servicio de cualquier Administración, Estatal, Autonómica y Local, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 20 de la Ley 30/84 de 3 de agosto. La referida plaza está encuadrada en el Grupo B, y con la siguiente asignación económica:

Coefficiente: 3,6
Nivel: 22

Para tomar parte en esta convocatoria se exige estar en posesión de Título de Grado Medio y ser Monitor Nacional y Entrenador Deportivo.

Las instancias para tomar parte en esta convocatoria deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento, ajustada al modelo que se inserta en las Bases y dentro del plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado y justificando los méritos que se aleguen documental y fehacientemente.

Algeciras, 26 de diciembre de 1986.- El Secretario General, Benito Sánchez Gómez.